



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
<b>DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN O REFRENDO ANUAL DE LICENCIAS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL PÚBLICO</b>					
DESCRIPCIÓN:					
SE PAGARÁN DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN O REFRENDO DE LICENCIAS PARA VENDER BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL PÚBLICO EN BOTELLA CERRADA, O AL COPEO EN GENERAL, EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, DE SERVICIO O DE DIVERSIÓN Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS 159, FRACCIONES I, II Y III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.				
DOCUMENTO A OBTENER:	COMPROBANTE DE PAGO (CFDI)	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ANUAL		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	LOS CONTRIBUYENTES DEBEN REALIZAR SU PAGO POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA DESARROLLO ECONÓMICO.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	DESARROLLO ECONOMICO				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
ORDEN DE PAGO (EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO)	SI	N/A	ARTICULOS 4 Y 6 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO Y ART 93 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
ORDEN DE PAGO (EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO)	SI	N/A	ARTICULOS 4 Y 6 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO Y ART 93 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
ORDEN DE PAGO (EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO)	SI	N/A	ARTICULOS 4 Y 6 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO Y ART 93 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	5 MINUTOS		
COSTO:	<b>TARIFA VARIABLE</b>	Fundamento Jurídico <b>DE ACUERDO A LA TARIFA DEL ARTÍCULO 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</b>			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	SI POR ALGUN MOTIVO, NO PROCEDE EL PAGO, SE DETALLARA AL CONTRIBUYENTE LAS CUSAS Y SE DARA RESPUESTA EN TIEMPO Y FORMA.				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
<b>MUNICIPIO DE XONACATLÁN</b>				<b>TESORERIA</b>			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				L.C. SARA ESQUIVEL RIVERA			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA JUAREZ			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	XONACATLÁN		
C.P.:	52060	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 17:00 PM Y SABADO DE 9:00 AM A 13:00 PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
719	2-86-08-52		104	S/N	tesoreriaxona1921@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUIÉN EXPIDE LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO?						
RESPUESTA:	EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DÓNDE PUEDO PAGAR LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO?						
RESPUESTA:	EN CAJA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EL DÍA SABADO PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE?						
RESPUESTA:	SI, EN UN HORARIO DE 9:00 AM A 13:00 PM						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

ELABORÓ:  P.A. JUAN MORALES ROMERO	VISTO BUENO:  L.C. SARA ESQUIVEL RIVERA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  10/12/2020.
---	---	--

**TESORERÍA**